



DATOS DEL VEHÍCULO Y DICTAMEN

Placa:	SLP368	Cliente:	TURISMO DE ANTIOQUIA PARA C
Marca:	NISSAN	Identificación:	8110413066
Línea:	CABSTAR TL 1.35	Teléfono:	3005124174
Color:	Blanco	Dirección:	Amaga
Nº Motor:	BD30123780Y	Fecha Revisión:	20/04/2021 01:10 p.m.
Nº Chasis:	CKDABFTL07D100986	SOAT Hasta:	08/02/2022
Matriculado:	17/01/2007	RTM Hasta:	27/10/2021
Inspector:	Luisafernandacolorado		
Empresa:	Cda Ajustev Riosucio		



APROBADO

FOTOS DEL VEHÍCULO



EXTERIOR



Carrocería y Chasis	Bueno
Limpiabrisas	Bueno
Peldaños	Bueno
Retrovisores	Bueno
Vidrios	Bueno
Dispositivos de Retención de Carga	Bueno

SUSPENSIÓN



Suspensión	Bueno
------------	-------

RINES Y LLANTAS



Rines y Llantas	Bueno
-----------------	-------

INTERIOR



Habitáculo del Conductor	Bueno
Cinturones de Seguridad y Anclajes	Bueno
Dispositivo de Control de Velocidad	Bueno
Bocina o Dispositivo Acústico	Bueno

DIRECCIÓN



Dirección	Bueno
-----------	-------

MOTOR



Motor	Bueno
-------	-------

SISTEMA DE COMBUSTIBLE

Sistema de Combustible	Bueno
------------------------	-------

TRANSMISIÓN

Transmisión	Bueno
-------------	-------

ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN

Luces	Bueno
Salida de Emergencia y Placas	Bueno
Equipo de Carretera	Bueno
Botiquín	Bueno

FRENOS

Pedal	Bueno
Guayas	Bueno
Bomba de Vacío (Booster) o Compresor y Anclajes	Bueno
Válvula de Regulación del Freno de Estacionamiento	Bueno
Tubos y Mangueras de Frenos	Bueno
Cilindros Mordazas y Bandas	Bueno
Eficacia del Frenado	Bueno

DOCUMENTOS

SOAT	Bueno
Revisión Técnico Mecánica	Bueno

PROFUNDIDAD LABRADO DE LAS LLANTAS

Delantera Izquierda: 10.0 mm



Delantera Derecha: 10.3 mm

Trasera Izquierda Externa Eje 2: 6.8 mm



Trasera Derecha Externa Eje 2: 11.2 mm

Trasera Izquierda Interna Eje 2: 5.0 mm

Trasera Derecha Interna Eje 2: 8.6 mm

Repuesto: 8.3 mm

**CLÁUSULAS**

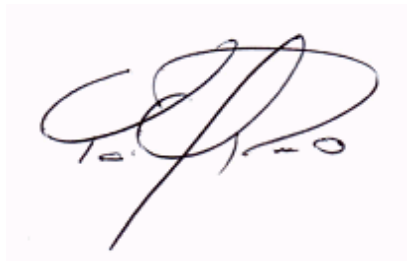
Conforme a lo manifestado en la circular 200942200402791 y la circular 20134200330511, expedidas por la Dirección de Tránsito y Transporte del Ministerio de Transporte en relación con las Revisiones Preventivas, para demostrar el cumplimiento de sus programas de revisión y mantenimiento preventivo y su plan estratégico de seguridad vial, las empresas de servicio público de transporte pueden apoyarse de los Centros de Diagnóstico Automotor, habilitados por el Ministerio de Transporte que conforme a su acreditación expedida por el Organismo de Acreditación (ONAC), cuentan con la idoneidad necesaria.

Nota: Los resultados de la Revisión Preventiva no reemplaza el Certificado de Revisión Tecnicomecanica y Emisiones Contaminantes.

DETALLES

OBSERVACIONES

* Vehículo revisado por los Inspectores: Pablo Cesar Ramírez y Jairo Fernando Mafla*.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Y. Pino', is centered within a light pink rectangular box.

ING. YERYUN DARIO PINO JARAMILLO
TARJETA PROFESIONAL 05117 - 361649 ANT